



# Ing. en Sistemas Computacionales Plan 2016 Requisitos de egreso

El estudiante podrá egresar del Plan de Estudios de Ingeniería en Sistemas Computacionales al cumplir con los requisitos establecidos por el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible; así como de los siguientes requisitos de carácter obligatorio sin valor crediticio que a continuación se enuncian.

1. Haber cursado cuatro niveles del idioma Inglés, con las siguientes opciones:

- Presentar constancia de estudio que avale la aprobación de cuatro niveles de Inglés del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).
- Presentar constancia expedida por el CELE de haber aprobado el examen de colocación equivalente a los cuatro niveles de inglés.



# Ing. en Sistemas Computacionales Plan 2016 Requisitos de egreso

2. Presentar **una constancia**, como actividad de carácter obligatorio sin valor crediticio, donde compruebe haber cursado y aprobado alguna de las actividades impartidas por el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) o por el Centro de Fomento al Deporte (CEFODE).
3. Presentar **una constancia** de participación en actividades académicas. Las actividades que se consideran académicas de carácter obligatorio sin valor crediticio se pueden observar a continuación:



# Ing. en Sistemas Computacionales

## Plan 2016

### Requisitos de egreso

- Presentar artículos en publicaciones de difusión o divulgación tecnológica.
- Presentar artículo o cartel en el CONAIS o equivalente.
- Presentar proyectos tecnológicos en cursos, talleres, foros, simposios, conferencias, concursos, encuentros estudiantiles o seminarios.
- Realizar movilidad estudiantil nacional o internacional.
- Participar en el Verano de Investigación Científica.
- Cursar un diplomado que contribuya al perfil de egreso.
- Obtener una certificación que contribuya al perfil de egreso.
- Presentar ponencia en eventos de Difusión y Divulgación Científica.